

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 730/262- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

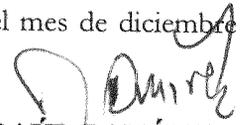
La Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS QUELENTARO CENTRO"** del sector de Quelentaro, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 009-013, de fecha 24 de febrero de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.973, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de mayo de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |                                                              |
|---------------------|--------------------------------------------------------------|
| - <b>Presidente</b> | : José Fernando Ugalde Farías<br>Céd. Ident. No. 4.640.926-4 |
| - <b>Secretario</b> | : Benjamín Cortés Valdenegro<br>Céd. Ident. No. 5.757.070-9  |
| - <b>Tesorera</b>   | : Verónica Espinoza Martínez<br>Céd. Ident. No. 11.554.140-4 |
- 

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Tránsito para ser adjuntado en proceso de Patente Municipal de Alcoholes.

Extendido en la comuna de Litueche, a seis días del mes de diciembre del año dos mil diez.

  
**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)